

## **39 Conferencia General de la UNESCO Debate de Política General**

### **Discurso de la Delegación del Ecuador Embajador Galo Mora Witt, Representante Permanente del Ecuador ante la UNESCO**

Señoras y Señores,

La última década ha significado para el Ecuador un período de hondas transformaciones en materia de Educación, como lo han reconocido diversas instituciones y organismos de América Latina y la propia UNESCO; el Ecuador ha colaborado de manera constante y seria para convertir a nuestro continente en un territorio de paz, al mediar en el conflicto colombiano; la Constitución del 2008 ha sido la primera en el Universo en consagrar Derechos a la Naturaleza; la inversión social en materia de investigación científica ha sido objeto de multiplicación y particular atención del Estado; sin lograr una situación óptima, la equidad de género podría ser considerada entre las de mayor avance social, siempre comprendida como un derecho y no mera concesión desde la falsaria tolerancia, que solo es otra forma de supremacía; la cultura, como constructo social, es una red interminable de escenarios en disputa, de ahí que

no se pueda establecer, ni desde lo simbólico ni desde lo cotidiano, estadísticas que podrían convertirse en motivo de negaciones y desencuentros.

Sobre la base del carácter fundacional de nuestra Organización, en las premisas anteriores podría asentarse un discurso que sería el reflejo del quehacer, de las buenas intenciones, de la excelencia política de los gobiernos en su ejercicio democrático, y, claro, en nuestro caso, de la evidencia de lo logrado en estos diez años.

Pero no estamos aquí para rendir cuentas, porque el escenario mundial demanda otro tipo de declaración o discurso, relacionado más bien con la trama y el drama mundial y las condiciones en las que la UNESCO discute y recrea su aparato y sus objetivos, y, en particular, dado su grave estado, tendríamos que hablar de su agonía o de su posibilidad de resucitar, mezcla de Lázaro y Ave Fénix.

Lo que de verdad debe traslucir tiene que ver con un vocablo que, por tradicional, parece haber sido olvidado: la Justicia.

Se suele discutir, hasta el agotamiento, los temas presupuestarios exigüos, y entonces, como si se

tratase de un pastel de simbologías, cada quien trata de llevar una parte para hacer posible la consagración de su esfuerzo o necesidad. Pero es absurdo. No se puede repartir la pobreza. Lo que debemos hacer, si aún queremos dotarle a la UNESCO su carácter de reserva moral de la Humanidad, es exigir contribuciones, no solamente de sus Estados miembros, y esto lo especificaremos más tarde.

Los Estados Unidos de Norteamérica, que ha comunicado recientemente su alejamiento de la Organización, por una presunta politización, y que ha reconocido su deuda con la UNESCO, tiene un presupuesto anual de Defensa de seiscientos once mil millones de dólares, y, de acuerdo a las cifras que maneja el Instituto de Investigación por la Paz de Estocolmo, si se suman los 10 países líderes en esta materia, los gastos de defensa ascienden a MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL MILLONES DE DOLARES. Y en medio de esa vorágine bélica, ¿la UNESCO tiene que arañar unos cuantos fondos para subsistir?

Cabe hablar entonces de una metamorfosis en el orden mundial, y hacerlo significa invocar a la justicia. Se podría interpelar y cuestionar: ¿con qué fondos podría hacerse un cambio tan radical? y la comunidad mundial podría responder: Con el

00000,1 por ciento del gasto militar, la UNESCO tendría multiplicado su presupuesto en mil veces.

Si parece absolutamente utópico, tendríamos que recordar al escritor norteamericano, Mark Twain, quien decía: *“Al principio de un cambio, el patriota es un hombre escaso y valiente, odiado y despreciado. Sin embargo, cuando su causa tiene éxito, el tímido se le une, porque entonces ser patriota ya no cuesta nada”*.

También la defensa irrestricta del planeta es un tema de justicia, pero igual de sobrevivencia, y hasta de inteligencia. Vuelvo a citar a un norteamericano, esta vez Henry David Thoreau, quien, muchos años antes de que siquiera se pronuncie el concepto de “cambio climático”, expresaba: *“¿De qué sirve una casa si no se cuenta con un planeta tolerable donde situarla?”*.

Se han confundido no solo valores, sino sentidos y hasta semántica. No es política hablar de Palestina y su condición de pueblo ocupado, es justicia; no es política hablar de la imperiosa necesidad de poner fin al bloqueo contra Cuba, es justicia.

Se habla, con propiedad y honestidad de la defensa de la vida de los periodistas. Muchos de ellos han sido asesinados por el delito de observar, ver,

hablar, contar, y son, sin duda, crímenes atroces que deben ser castigados con el mayor rigor. Pero también es un delito ético mentir, y sabemos bien que todos los días se vierten miles de informaciones falsas, pendencieras, tergiversadas, tendenciosas. La libertad de expresión no es la libertad de empresa, y aquí una nueva propuesta, quizá ilusoria, pero sin sueños no tiene sentido ni la memoria, ni la imaginación ni el futuro.

La UNESCO hace muchas obras, todos los días, en materia de defensa del patrimonio, del tráfico ilícito de bienes culturales, de sus plataformas por la paz, pero no hay canales mundiales de información. Propongo que la UNESCO genere una señal de televisión universal y pública, amparada, cobijada y sostenida por todos los gobiernos para que la gente aprecie y ame a quienes defienden LA PAZ, la historia, la tradición, el arte, la cultura. Se podría cuestionar y preguntar: ¿con qué recursos? Y quizá la respuesta esté en el cobro de tributos a quienes han hecho de la memoria un negocio, de la historia una transacción y de la cultura un entretenimiento.

Caminemos al futuro con valentía, con decisiones que nos llenen de dignidad. En esa medida podríamos tener el orgullo de no haber invocado en vano ni la justicia ni la libertad.

Muchas gracias.

Paris, 6 de noviembre de 2017.